



ENDURECEDOR SELLADOR INCOLORO 40 % SÓLIDOS
Código: 0052



Versión: 5 Revisión: 05/07/2013

Revisión precedente: 20/02/2012

Fecha de impresión: 08/07/2013

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: ENDURECEDOR SELLADOR INCOLORO 40 % SÓLIDOS
Código: 0052
- 1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:
Usos previstos (principales funciones técnicas): [...] Industrial [X] Profesional [X] Consumo
 Endurecedor.
Usos desaconsejados:
 Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.
Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:
 No aplicable.
- 1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:
 PINTURAS ISAVAL, S.L.
 c/Velluters, Parcela 2-14 - P.I.Casanova - E-46394 - Ribarroja del Turia (Valencia)
 Teléfono: 96 1640001 - Fax: 96 1640002
Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:
 e-mail: atencionalcliente@isaval.es
- 1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: 96 1640001 (8:00-18:00 h.) (horario laboral)

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

- 2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:
Clasificación según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007 (DPD)):
 R10 | Xn:R20/21/22 | C:R34 | R43
- 2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: R10 , C
- 



El producto está etiquetado como INFLAMABLE y CORROSIVO según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)
- Frases R:
 R10 Inflamable.
 R20/21/22 Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.
 R34 Provoca quemaduras.
 R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
- Frases S:
 S1/2 Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños.
 S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
 S36/37/39 Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos, la cara.
 S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).
 S51 Úsele únicamente en lugares bien ventilados.
- Información suplementaria:
 Ninguna.
- Componentes peligrosos:
 Poliaminoamida
 Dietilentiamina
 3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina
 4,4'-isopropilidendifenol
- 2.3 OTROS PELIGROS:
Otros peligros fisicoquímicos: Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.
Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.
Otros efectos negativos para el medio ambiente: No aplicable.



ENDURECEDOR SELLADOR INCOLORO 40 % SÓLIDOS
Código: 0052



SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIAS:
No aplicable.

3.2 MEZCLAS:

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Disolución de productos químicos.

Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

25 < 50 %	☐ ☒ ☐	Poli aminoamida EC: Polymer DSD: Xi:R36/37/38 R43 CLP: No disponible.	Autoclasificado
10 < 25 %	☐ ☒ ☐	Xileno (mezcla de isómeros) CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7 DSD: R10 Xn:R20/21 Xi:R38 CLP: Flam. Liq. 3:H226 Acute Tox. (inh.) 4:H332 Acute Tox. (skin) 4:H312 Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335 STOT RE 2:H373iE Asp. Tox. 1:H304	REACH: 01-2119488216-32 Indice nº 601-022-00-9 < ATP25 < REACH
10 < 25 %	☐ ☒ ☐	Dietilentriammina CAS: 111-40-0, EC: 203-865-4 DSD: Xn:R21/22 C:R34 R43 CLP: Acute Tox. (inh.) 2:H330 Acute Tox. (skin) 4:H312 Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Corr. 1B:H314 Eye Dam. 1:H318 Skin Sens. 1:H317 STOT SE (irrit.) 3:H335	Indice nº 612-058-00-X < ATP12 < Autoclasificada
10 < 25 %	☐ ☒ ☐	Butan-1-ol CAS: 71-36-3, EC: 200-751-6 DSD: R10 Xn:R22 Xi:R41-R37/38 R67 CLP: Flam. Liq. 3:H226 Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Irrit. 2:H315 Eye Dam. 1:H318 STOT SE (irrit.) 3:H335 STOT SE (narcosis) 3:H336	REACH: 01-2119484630-38 Indice nº 603-004-00-6 < ATP30 < REACH / ATP01
2,5 < 10 %	☐ ☒ ☐	Alcohol bencílico CAS: 100-51-6, EC: 202-859-9 DSD: Xn:R20/22 CLP: Acute Tox. (inh.) 4:H332 Acute Tox. (oral) 4:H302 Eye Irrit. 2:H319	REACH: 01-2119492630-38 Indice nº 603-057-00-5 < ATP12 < REACH
2,5 < 10 %	☐ ☒ ☐	3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2, EC: 220-666-8 DSD: Xn:R21/22 C:R34 R43 R52-53 CLP: Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Corr. 1C:H314 Skin Sens. 1:H317	Indice nº 612-067-00-9 < ATP29 < Autoclasificada
2,5 < 10 %	☐ ☒ ☐	4,4'-isopropilidendifenol CAS: 80-05-7, EC: 201-245-8 DSD: Repr. Cat.3:R62 Xi:R37-R41 R43 R52 CLP: Eye Dam. 1:H318 Skin Sens. 1:H317 Repr. 2:H361f STOT SE (irrit.) 3:H335 Aquatic Chronic 2:H411	Indice nº 604-030-00-0 < ATP30 < Autoclasificada
2,5 < 10 %	☒ ☒ ☐	m-fenilenbis(metilamina) CAS: 1477-55-0, EC: 216-032-5 DSD: Xn:R20/22 C:R34 R43 R52-53 CLP: Acute Tox. (inh.) 3:H331 Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Corr. 1B:H314 Skin Sens. 1:H317 Aquatic Chronic 3:H412 EUH071	Autoclasificado < REACH < REACH
< 2,5 %	☐ ☒ ☐	3,3-dimetilaminopropilamina CAS: 109-55-7, EC: 203-680-9 DSD: R10 Xn:R22 C:R34 R43 CLP: Flam. Liq. 3:H226 Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Corr. 1B:H314 Skin Sens. 1:H317	Indice nº 612-061-00-6 < ATP12 < CLP00
< 2,5 %	☐ ☒ ☐	Acido salicílico CAS: 69-72-7, EC: 200-712-3 DSD: Xn:R22 Xi:R41 CLP: Acute Tox. (oral) 4:H302 Eye Dam. 1:H318	Autoclasificado < REACH < REACH
< 2,5 %	☐ ☒ ☐	2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol CAS: 90-72-2, EC: 202-013-9 DSD: Xn:R22 Xi:R36/38 CLP: Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319	Indice nº 603-069-00-0 < ATP12 < CLP00

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto. Contenido de benceno < 0.1%.

Referencia a otras secciones:

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 19/12/2012.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna



ENDURECEDOR SELLADOR INCOLORO 40 % SÓLIDOS
Código: 0052



SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

4.2



En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
<u>Inhalación:</u>	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. La inhalación produce sensación de quemazón, tos, dificultad respiratoria y dolor de garganta.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
<u>Cutánea:</u>	El contacto con la piel produce enrojecimiento, quemaduras y dolor. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes. En caso de enrojecimiento de la piel o sarpullidos, consultar inmediatamente con un médico.
<u>Ocular:</u>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor, quemaduras profundas graves y pérdida de visión.	Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Quitar las lentes de contacto. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
<u>Ingestión:</u>	Si se ingiere, causa graves quemaduras en los labios, boca, garganta y esófago, con trastornos gástricos y dolores abdominales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. Beber agua en grandes cantidades. No provocar el vómito, debido al riesgo de perforación. Mantener al afectado en reposo.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:

Antídotos y contraindicaciones: No disponible.

Información para el médico: En caso de exposición con esta sustancia es necesario un tratamiento específico, deben estar disponibles los medios adecuados junto con instrucciones.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993~RD.560/2010):

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, sistemas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



ENDURECEDOR SELLADOR INCOLORO 40 % SÓLIDOS
Código: 0052



SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

- 7.1** PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
Manipular evitando proyecciones. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.
- Punto de inflamación : 41. °C
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : 1.4 - 9.1 % Volumen 25°C
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:
No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
- 7.2** CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:
Conservar bajo llave. Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Debido a su naturaleza corrosiva, debe prestarse extrema cautela en la selección de materiales para bombas, embalajes y líneas. El suelo debe ser impermeable y resistente a la corrosión, con un sistema de canales que permitan la recogida del líquido hacia una fosa de neutralización. Para mayor información, ver epígrafe 10.
Clase de almacén : Clase B2. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.
Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C
Materias incompatibles:
Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.
Tipo de envase:
Según las disposiciones vigentes.
Cantidad límite (Seveso II): Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD. 1254/1999~RD. 948/2005):
Umbral inferior: 5000 toneladas , Umbral superior: 50000 toneladas
- 7.3** USOS ESPECÍFICOS FINALES:
No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



ENDURECEDOR SELLADOR INCOLORO 40 % SÓLIDOS
Código: 0052



SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Se debe hacer referencia a la norma EN689 en cuanto a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos y la guía nacional de documentos en cuanto a los métodos para la determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSHT 2013 (RD.39/1997)

	<u>VIA-ED</u>		<u>VIA-EC</u>			<u>Año</u>
	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3		
Xilenos	50.	221.	100.	442.	Vía dérmica	2013
Dietilentriamina	1.0	4.3			Vd, Sen	2000
Butan-1-ol	20.	61.	50.	154.	Vía dérmica	2013
4,4'-isopropilidendifenol		10.			Alterador endocrino	2012

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

Vd - Vía dérmica.

Sen - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Alteradores endocrinos:

Hay una serie de sustancias utilizadas en la industria, la agricultura y los bienes de consumo de las que se sospecha que interfieren en los sistemas endocrinos de los seres humanos y de los animales y que son causantes de perjuicios para la salud, como el cáncer, alteraciones del comportamiento y anomalías en la reproducción. En el caso de los seres humanos, algunas vías posibles de exposición a alteradores endocrinos son la exposición directa en el lugar de trabajo o a través de productos de consumo, como alimentos, ciertos plásticos, pinturas, detergentes y cosméticos, o indirecta a través del medio ambiente (aire, agua y suelo). Los valores límite asignados a estos agentes no se han establecido para prevenir los posibles efectos de alteración endocrina, lo cual justifica una vigilancia adecuada de la salud.

Vía dérmica:

Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

- Xilenos: Indicador biológico: ácidos metilhipúricos en orina, Límite adoptado: 1.5 g/g creatinina, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2).
- (2) Cuando el final de la exposición no coincida con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) población en general:

- Efectos locales, agudos y crónicos:

	<u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3
Xileno (mezcla de isómeros)			174.(a)
Dietilentriamina			
Butan-1-ol			55.0(c)

3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina

4,4'-isopropilidendifenol			5.00(a)	5.00(c)
Acido salicílico				0.200(c)

- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:

	<u>mg/kg bw/d</u>	<u>mg/kg bw/d</u>	<u>mg/kg bw/d</u>	<u>mg/m3</u>
Xileno (mezcla de isómeros)	1.60(c)	108.(c)	174.(a)	14.8(c)
Dietilentriamina		4.88(a)	4.88(c)	27.5(a)
Butan-1-ol	3.13(c)			4.60(c)
Alcohol bencílico	25.0(a)	5.00(c)	28.5(a)	5.70(c)
3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina		0.526(c)		40.6(a)
4,4'-isopropilidendifenol	0.0500(a)	0.0500(c)	0.700(a)	8.11(c)
Acido salicílico	4.00(a)	1.00(c)	0.700(c)	5.00(a)
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol			1.00(c)	0.250(c)
				4.00(c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) trabajadores:

- Efectos locales, agudos y crónicos:

	<u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3
Xileno (mezcla de isómeros)			289.(a)
Dietilentriamina		1.10(c)	2.60(a)
Butan-1-ol			0.870(c)
3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina			310.(c)
4,4'-isopropilidendifenol		1.40(c)	20.1(a)
Acido salicílico			10.0(a)

- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:

	<u>mg/kg bw/d</u>	<u>mg/kg bw/d</u>	<u>mg/m3</u>
Xileno (mezcla de isómeros)		180.(c)	289.(a)
Dietilentriamina		11.4(c)	77.0(c)
Butan-1-ol			15.4(c)
Alcohol bencílico		47.0(a)	92.1(a)
3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina		9.50(c)	450.(a)
4,4'-isopropilidendifenol			20.1(a)
Acido salicílico		1.40(c)	10.0(a)
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol		2.00(c)	10.0(c)
		0.200(c)	16.0(c)
			0.310(c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.


ENDURECEDOR SELLADOR INCOLORO 40 % SÓLIDOS
 Código: 0052

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

- Agua dulce, ambiente marino y depuradoras residuales:

	PNEC Agua dulce mg/l	PNEC Marino mg/l	PNEC STP mg/l
Xileno (mezcla de isómeros)	0.327	0.327	6.58
Dietilentriamina	0.560	0.0560	6.00
Butan-1-ol	0.0820	0.00820	2476.
Alcohol bencílico	1.00	0.100	39.0
3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina	0.0600	0.00600	3.18
4,4'-isopropilidendifenol	0.0180	0.0160	320.
m-fenilenbis(metilamina)	0.0940	0.00940	10.0
Acido salicílico	0.200	0.0200	162.
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	0.0840	0.00840	0.200
- Suelo, sedimentos y efectos para los seres humanos vía medio ambiente:	PNEC Suelo mg/kg dry weight	PNEC Sedimentos mg/kg dry weight	PNEC Oral mg/kg bw/d
Xileno (mezcla de isómeros)	2.31	12.5	
Dietilentriamina	214.	1072.	
Butan-1-ol	0.0150	0.178	
Alcohol bencílico	0.456	5.27	
3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina	1.12	5.78	
4,4'-isopropilidendifenol	3.70	2.20	13.8
m-fenilenbis(metilamina)	0.0278	0.0430	
Acido salicílico	0.166	1.42	

8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:
MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:


Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara:

Disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel:

Disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):
Mascarilla:


Mascarilla para gases y vapores (EN14387). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen.

Gafas:


Gafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN166).

Escudo facial:

Pantalla facial contra salpicaduras de líquidos (EN166), recomendable cuando haya riesgo de derrame, proyección o nebulización del líquido.

Guantes:


Guantes resistentes a los disolventes (EN374). Guantes de goma de neopreno (EN374).

Botas:


Botas de goma de neopreno (EN347).

Delantal:

No.

Mono:


Se deberá usar ropa resistente a los productos corrosivos.

Peligros térmicos:

No aplicable.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.



ENDURECEDOR SELLADOR INCOLORO 40 % SÓLIDOS
Código: 0052



SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto	:	Líquido.	
- Estado físico	:	Incoloro.	
- Color	:	Característico.	
- Olor	:	No disponible (mezcla).	
- Umbral olfativo	:		
Valor pH	:		
- pH	:	No aplicable	
Cambio de estado	:		
- Punto de congelación	:	No disponible	
- Punto inicial de ebullición	:	117.7 °C a 760 mmHg	
Densidad	:		
- Densidad de vapor	:	3.29 a 20°C 1 atm.	Relativa aire
- Densidad relativa	:	0.946 a 20/4°C	Relativa agua
Estabilidad	:		
- Temperatura descomposición	:	> 300. °C	
Viscosidad:	:		
- Viscosidad cinemática	:	No aplicable	
Volatilidad:	:		
- Tasa de evaporación	:	50.3 nBuAc=100 25°C	Relativa
- Presión de vapor	:	4.5 mmHg a 20°C	
- Presión de vapor	:	3.4 kPa a 50°C	
Solubilidad(es)	:		
- Solubilidad en agua:	:	No disponible	
- Solubilidad en grasas y aceites:	:	No aplicable	
Inflamabilidad:	:		
- Punto de inflamación	:	41. °C	
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad	:	1.4 - 9.1 % Volumen 25°C	
- Temperatura de autoignición	:	No disponible	
Propiedades explosivas:	:		
No disponible.	:		
Propiedades comburentes:	:		
No disponible.	:		

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- No volátiles	:	61.9 % Volumen
- Hidrocarburos aromáticos	:	16.2 % Peso
- COV (suministro)	:	337.9 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:

No disponible.

Corrosividad para metales: No está clasificado como un producto corrosivo para los metales (imposibilidad técnica de obtener datos).

Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis, metales, peróxidos.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.

Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire: No aplicable.

Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.

Presión: No aplicable.

Choques: No aplicable.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno, amoníaco.



ENDURECEDOR SELLADOR INCOLORO 40 % SÓLIDOS
Código: 0052



SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (R.D.255/2003~OM.PR E/164/2007).

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:Dosis y concentraciones letales de componentes individuales :

	DL50 (OECD 401) mg/kg oral	DL50 (OECD 402) mg/kg cutánea	CL50 (OECD 403) mg/m3.4 horas inhalación
Xileno (mezcla de isómeros)	4300. Rata	1700. Conejo	22080. Rata
Dietilentriamina	1080. Rata	1090. Conejo	
Butan-1-ol	790. Rata	3430. Conejo	24665. Rata
Alcohol bencílico	1620. Rata	> 2000. Conejo	8800. Rata
3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina	1030. Rata	> 2000. Conejo	5010. Rata
4,4'-isopropilidendifenol	3250. Rata	3000. Conejo	
m-fenilenbis(metilamina)	930. Rata	> 2000. Conejo	2400. Rata
3,3-dimetilaminopropilamina	836. Rata		
Ácido salicílico	891. Rata	> 10000. Conejo	
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	1200. Rata	> 2000. Rata	

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

EFFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: Nocivo por inhalación. Nocivo en contacto con la piel. Nocivo por ingestión. Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias. La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.



ENDURECEDOR SELLADOR INCOLORO 40 % SÓLIDOS
Código: 0052



SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007).

12.1	TOXICIDAD: de componentes individuales :	CL50 (OECD 203) mg/l.96horas	CE50 (OECD 202) mg/l.48horas	CE50 (OECD 201) mg/l.72horas
	Xileno (mezcla de isómeros)	14. Peces	16. Daphnia	
	Dietilentriamina	330. Peces	65. Daphnia	1164. Algas
	Butan-1-ol	1376. Peces	1328. Daphnia	500. Algas
	Alcohol bencílico	460. Peces	230. Daphnia	770. Algas
	3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina	110. Peces	23. Daphnia	37. Algas
	4,4'-isopropilidendifenol	4.6 Peces	3.9 Daphnia	
	m-fenilenbis(metilamina)	88. Peces	16. Daphnia	12. Algas
	Acido salicílico	90. Peces	870. Daphnia	> 100. Algas
	2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	180. Peces	250. Daphnia	
	<u>Concentración sin efecto observado</u>	<u>NOEC (OECD 210) mg/l.28días</u>	<u>NOEC (OECD 211) mg/l.21días</u>	
	Butan-1-ol		4.1 Daphnia	
	<u>Concentración con efecto mínimo observado</u>			
	No disponible			

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:
No disponible.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:
No disponible.

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:
No disponible.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:
No aplicable.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:
Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.
Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.
Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO2.
Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002):
Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación,)de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:
Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.



ENDURECEDOR SELLADOR INCOLORO 40 % SÓLIDOS
Código: 0052



SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 NÚMERO ONU: 3470

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:
PINTURAS CORROSIVAS, INFLAMABLES

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:
14.4

Transporte por carretera (ADR 2013):
Transporte por ferrocarril (RID 2013):

- Clase: 8
- Grupo de embalaje: II
- Código de clasificación: CF1
- Código de restricción en túneles: (D/E)
- Categoría de transporte: 2 , máx. ADR 1.1.3.6. 333 L
- Cantidades limitadas: 1 L (ver exenciones totales ADR 3.4)
- Documento de transporte: Carta de porte.
- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4



Transporte por vía marítima (IMDG 35-10):

- Clase: 8
- Grupo de embalaje: II
- Ficha de Emergencia (FEm): F-E,S-C
- Guía Primeros Auxilios (GPA): 760*
- Contaminante del mar: No.
- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.



Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2012):

- Clase: 8
- Grupo de embalaje: II
- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.



Transporte por vías navegables interiores (ADN):
No disponible.

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:
No aplicable.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:
No disponible.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:
No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:
Las reglamentaciones aplicables a este producto se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Advertencia de peligro táctil:

Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'

Protección de seguridad para niños:

Si el producto está destinado al público en general, se requiere un cierre resistente a los niños. Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma UNE 91-013 (ISO-8317), sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que pueden volver a cerrarse.' Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que no pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma CEN 862, sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que no pueden volver a cerrarse para productos no farmacéuticos.'

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:
No aplicable (mezcla).

ENDURECEDOR SELLADOR INCOLORO 40 % SÓLIDOS
Código: 0052

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSD), Anexo III:

R10 Inflamable. R22 Nocivo por ingestión. R34 Provoca quemaduras. R37 Irrita las vías respiratorias. R38 Irrita la piel. R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R52 Nocivo para los organismos acuáticos. R62 Posible riesgo de perjudicar la fertilidad. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel. R20/22 Nocivo por inhalación y por ingestión. R21/22 Nocivo en contacto con la piel y por ingestión. R36/38 Irrita los ojos y la piel. R37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel. R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias. R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP), Anexo III:

H226 Líquidos y vapores inflamables. H302 Nocivo en caso de ingestión. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H312 Nocivo en contacto con la piel. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H330 Mortal en caso de inhalación. H331 Tóxico en caso de inhalación. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias. H361f Se sospecha que perjudica la fertilidad. H373iE Puede provocar daños en los órganos auditivos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2013).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2013).
- International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 35-10 (IMO, 2010).

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

HISTÓRICO:Revisión:

Versión: 5

05/07/2013

Versión: 4

20/02/2012

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.